

DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Unidad de Investigación, con domicilio en carretera Xalapa-Veracruz esquina boulevard Culturas Veracruzanas No. 1102, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Para el desarrollo de sus investigaciones por faltas administrativas;
- b) Para calificar las faltas administrativas;
- c) Para emitir el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa;
- d) Para emitir el Acuerdo de Conclusión y Archivo;
- e) Para emitir el Acuerdo de Calificación de Falta Administrativa;
- f) Atender las investigaciones que instruya la o el Auditor General;
- g) Promover las acciones que correspondan ante las autoridades competentes; y
- h) Para llevar a cabo notificaciones personales.
- i) No se efectuarán tratamientos adicionales.

Sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Fiscalía General del Estado	México	Para la integración de carpetas de investigación por presunta responsabilidad penal.
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz	México	Para promover acciones que deriven de las investigaciones por presunta responsabilidad administrativa.
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	México	Para consultas en el Sistema de Atención de Requerimientos de Autoridad.
Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notaría	México	Para consultas sobre bienes inmuebles.
Registro Agrario Nacional	México	Para consultas sobre títulos de derechos ejidales.
Comisión del Agua del Estado de Veracruz –CAEV-	México	Para consultas sobre validaciones y Dictámenes Técnicos
Comisión Nacional del Agua –CONAGUA-	México	Para consultas sobre títulos de concesión y permisos
Comisión Federal de Electricidad –CFE-	México	Para consultas sobre Actas de Entrega-Recepción
Órganos de Fiscalización de otras entidades federativas	México	Para diligencias de notificación
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	México	Para consultas sobre manifestación de impacto ambiental
Secretaría del Medio Ambiente	México	Para consultas sobre manifestación de impacto ambiental

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Procedimiento de Investigación, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <https://www.orfis.gob.mx/wp-content/uploads/2025/06/ui-01-rev.-2-api-procedimiento-de-investigacion.pdf>